

MINISTERIO DE SALUD

Coordinación Zonal 6 - SALUD
Dirección Distrital 14D01 – Morona - Salud



**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
COORDINACIÓN ZONAL 6 - SALUD
DIRECCIÓN DISTRICTAL 14D01 – MORONA -SALUD
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
No. DD14D01-M-0001-2021**

APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN AÑO 2021

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 288, en su parte pertinente expresa que “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social”.

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 395 de 04 de agosto de 2008; el Reglamento General de la Ley ibídem, publicado el Registro Oficial Suplemento No. 588 de 12 de mayo de 2009; así como las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), norman y regulan los procedimientos de contratación que realizan las entidades e instituciones del Estado.

Que, la LOSNCPP, en el primer inciso del artículo 22, dispone que “Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularan el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente de conformidad a la Planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y los presupuestos del Estado”.

Que, El artículo 25 del Reglamento General de la LOSNCPP prevé: “...Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec (...)”.

Que, El artículo 26 del Reglamento General de la LOSNCPP establece el contenido mínimo que debe poseer el Plan Anual de Contratación, de acuerdo a la siguiente información: “(...) 1.) Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;



**Coordinación Zonal 6 - SALUD
Dirección Distrital 14D01 – Morona - Salud**

2.) Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores pueda identificar las obras, bienes, servicios o consultorías a contratarse; 3.) El presupuesto estimado de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4.) El cronograma de implementación del Plan.

Que, la Gestión Administrativo Financiera y el proceso de Compras Públicas, observando los parámetros establecidos en la LOSNCP y en su Reglamento General, en coordinación con los distintos procesos de la institución, identificó y consolidó las contrataciones cuya planificación se encuentran previstas en el Plan Operativo Anual del ejercicio fiscal 2021, en el Plan Anual de Contratación, cuyo monto total asciende a **\$ 423.536,00 (CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100)** conforme a la matriz de las necesidades priorizadas anexas.

En uso de sus facultades legales:

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar El Plan Anual de Contratación (PAC) de la Dirección Distrital 14D01 – Morona - Salud, correspondiente al año 2021, cuyo monto total asciende a **\$ 423.536,00 (CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100)** según anexo adjunto a la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 LOSNCP, en concordancia con lo determinado en el artículo 25 del Reglamento General de la LOSNCP.

SEGUNDO: Disponer al Proceso de Compras Públicas, en el ámbito de su competencia, el registro y publicación del Plan Anual de Contratación correspondiente al año 2021 a través del portal institucional del SERCOP (www.compraspublicas.gob.ec).

TERCERO: La presente Resolución entrara en vigencia a partir de su expedición.

Macas, 15 de Enero de 2021.



Firmado electrónicamente por:
**TERESA NAIDA
ALTAMIRANO
URQUIZA**

.....
Dra. Teresa Altamirano Urquiza

DIRECTORA DISTRITAL 14D01 MORONA – SALUD

PLAN ANUAL DE

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública

RUC_ENTID# 1460025440001

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA										
EJERCICIO	UDAF	ÓRGANO GESTOR	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	ÁREA FUNCIONAL	FONDO	PROYECTO	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530106	0301002004	001000000	N/A	Servicio	SERVICIO DE CORREO	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530202	0301002004	001000000	N/A	Servicio	FLETES Y MANIOBRAS	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530203	0301002004	001000000	N/A	Bien	ALMACENAMIENTO EMBALAJE DESEMBALAJE ENVASE DESE	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530204	0301002004	001000000	N/A	Bien	EDICIÓN IMPRESIÓN REPRODUCCIÓN PUBLICACIONES SUSC	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530208	0301002004	001000000	N/A	Servicio	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530209	0301002004	001000000	N/A	Servicio	SERVICIOS DE ASEO LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530402	0301002004	001000000	N/A	Servicio	EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTUR	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530404	0301002004	001000000	N/A	Servicio	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530405	0301002004	001000000	N/A	Servicio	VEHICULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530502	0301002004	001000000	N/A	Servicio	EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS PARQUEADEROS CASILLE	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530505	0301002004	001000000	N/A	Servicio	VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530702	0301002004	001000000	N/A	Servicio	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFOR	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530704	0301002004	001000000	N/A	Servicio	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS I	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530801	0301002004	001000000	N/A	Bien	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530802	0301002004	001000000	N/A	Bien	VESTUARIO LENCERÍA PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESOR	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530803	0301002004	001000000	N/A	Bien	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530804	0301002004	001000000	N/A	Bien	MATERIALES DE OFICINA	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530805	0301002004	001000000	N/A	Bien	MATERIALES DE ASEO	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530807	0301002004	001000000	N/A	Bien	MATERIALES DE IMPRESIÓN FOTOGRAFIA REPRODUCCION Y	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530811	0301002004	001000000	N/A	Bien	INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530813	0301002004	001000000	N/A	Bien	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530820	0301002004	001000000	N/A	Bien	MENAJE Y ACCESORIOS DESCARTABLES	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	531404	0301002004	001000000	N/A	Bien	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1

COMPRAS

UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIME STRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestr e que va a	CUATRIME STRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestr e que va a	CUATRIME STRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestr e que va a	TIPO DE PRODUCT O (normalizad o / no normalizad o)	CATÁLOG O ELECTRÓ NICO (si/no)	PROCEDIM IENTO SUGERIDO (son los procedimie ntos de contratació	FONDOS BID (si/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓ N DEL PRÉSTAM O BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECT O BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPU ESTO (proyecto de inversión, gasto
Unidad	576,76	S			normalizad	no	REGIMEN E	no	N/A	N/A	especial	gasto
Unidad	400,00	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	especial	gasto
Unidad	1.301,79	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	9.158,93	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	55.370,56	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	72.043,71	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	11.914,29	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	19.794,64	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	12.431,28	S			normalizad	no	MENOR CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	3.372,36	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	5.173,23	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	1.300,00	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	1.500,00	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	3.040,20	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	87.318,75	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	22.270,59	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	8.277,68	S			normalizad	si	CATALOGO	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	3.834,82	S			normalizad	si	CATALOGO	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	8.214,29	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	8.151,79	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	31.158,91	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	892,86	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	15.400,89	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto